



FEDERACIÓN DE LUCHAS OLÍMPICAS Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Dirección: Casa del Deporte, Avda. del Llano nº 69, Oficina 4, C.P. 33209, Gijón.

Teléfono: 692689818

Correo electrónico: info@luchaasturias.es

Página web: www.luchaasturias.es



CAMPEONATO DE ASTURIAS DE LUCHAS OLÍMPICAS

SÁBADO 14 DE FEBRERO DEL 2026

PALACIO DE LOS DEPORTES DE AVILÉS (EL QUIRINAL)

PROGRAMA

| | | |
|--------------------------|---------------|--|
| Domingo, 8 de Febrero | 22:00 | FIN DE PLAZO DE INSCRIPCIÓN DEFINITIVA |
| Miércoles, 11 de Febrero | 22:00 | FIN DE PLAZO DE PAGO DE INSCRIPCIONES |
| Sábado 14 de Febrero | 15:00 - 15:30 | PESAJE |
| | 16:00 - 18:45 | COMPETICIÓN MODALIDADES LIBRE OLÍMPICA, LUCHA FEMENINA Y GRECORROMANA |
| | 18:45 - 17:00 | ENTREGA DE MEDALLAS Y TROFEOS |





FEDERACIÓN DE LUCHAS OLÍMPICAS Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Dirección: Casa del Deporte, Avda. del Llano nº 69, Oficina 4, C.P. 33209, Gijón.

Teléfono: 692689818

Correo electrónico: info@luchaasturias.es

Página web: www.luchaasturias.es



| INFORMACIONES ESPECÍFICAS | |
|---|--|
| Detalles de la entidad organizadora | Federación de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas del Principado de Asturias Avda. del Llano 69, Oficina 4, C.P. 33209, Gijón. Telf. 692689818 (Horario: martes y jueves de 10 a 12 horas) Correo: info@luchaasturias.es Página web: http://www.luchaasturias.es |
| Detalles de patrocinadores y colaboradores | Dirección General de Deportes del Gobierno del Principado de Asturias. Excmo. Ayuntamiento de Avilés. |
| Detalles de la sala de competición | Palacio de los Deportes del Complejo Deportivo Avilés, Plaza de los Donantes de Sangre 2, 33401 Avilés. |
| Área de competición | 2 tapices de 12x12 metros. |
| Reglas de competición | Se aplicará el Reglamento actual FELODA . |
| Pesaje y documentación | <p>Palacio de los Deportes del Complejo Deportivo Avilés (El Quirinal), según horarios referenciados anteriormente.</p> <p>El pesaje se realizará sobre 1 báscula electrónica y deberán presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">- D.N.I. original (N.I.E. o T.I.E. en caso de extranjeros residentes).- Consentimiento expreso de derechos de imagen.- Los menores de edad deberán presentar autorización paterna. <p>NO CUMPLIR CON EL PESO EN QUE SE INSCRIBIÓ EN LA COMPETICIÓN IMPLICA LA ELIMINACIÓN DIRECTA DEL DEPORTISTA, SIN POSIBILIDAD DE INSCRIBIRSE EN NINGUNA OTRA CATEGORÍA DE PESO.</p> <p>LOS DEPORTISTAS SOLO PUEDEN INSCRIBIRSE EN SU CATEGORÍA DE PESO O COMO MUCHO EN UNA CATEGORÍA DE PESO SUPERIOR A SU PESO EL DÍA DEL PESAJE</p> |
| Grupos de edad | SENIOR: Masculino y femenino 18 años (cumplidos en el año y en adelante). U17: Masculino y femenino 16 y 17 años (cumplidos en el año). U15: Masculino y femenino 14 y 15 años (cumplidos en el año). U13: Masculino y femenino 11, 12, y 13 años (cumplidos en el año). |
| Categorías de peso | SENIOR MASCULINO - LIBRE Y GRECO: -61kg -65kg -70kg -74kg -79kg -86kg -92kg -97kg y -125kg. SENIOR LUCHA FEMENINO: -53kg -55kg -59kg -62kg -65kg -68kg -72kg y -76kg. U17 MASCULINO - LIBRE OLÍMPICA: -48kg -51kg -55kg -60kg -65kg -71kg -80kg y +80kg. U17 LUCHA FEMENINA: -46kg -49kg -53kg -57kg -61kg -65kg -69kg y -73kg. U15 MASCULINO - LIBRE OLÍMPICA: -44kg -48kg -52kg -57kg -62kg -68kg -75kg y -85kg. U15 LUCHA FEMENINA: -39kg -42kg -46kg -50kg -54kg -58kg -62kg y -70kg. U13 MASCULINO - LIBRE OLÍMPICA: -35kg -40kg -45kg -50kg -55kg -60kg -65kg y +65kg. U13 LUCHA FEMENINA: -30kg -35kg -40kg -45kg -50kg -55kg -60kg y +60kg. |
| LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR HORARIOS Y DE FUSIONAR O MODIFICAR CATEGORÍAS DE EDAD Y DE PESO EN FUNCIÓN DE LOS INSCRITOS Y LAS NECESIDADES DE LA COMPETICIÓN, SIENDO ESTOS CAMBIOS, SI LOS HUBIERA, COMUNICADOS MEDIANTE CIRCULAR OFICIAL EMITIDA POR LA FEDERACIÓN DE LUCHAS OLÍMPICAS Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS A LOS CLUBES. | |
| Licencia federativa | Todos los luchadores, entrenadores, delegados y jueces-árbitros deben estar en posesión de la licencia Federativa del año en curso tramitada por la Federación de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas del Principado de Asturias |
| Selección asturiana | La participación en esta competición, así como la asistencia a los entrenamientos federativos, es requisito indispensable para ser seleccionable de cara a cualquier competición. |
| Entrenadores | Solo podrán ejercer como entrenadores en este campeonato los inscritos en la competición por su club . Excepcionalmente, serán aceptados como entrenadores en esta competición, los deportistas que estén realizando alguno de los cursos de técnico FELODA durante el transcurso de la misma. Es obligatorio para los entrenadores vestir en todo momento que estén ejerciendo como tales, con el chándal de su club o con ropa deportiva. |
| Categoría de los árbitros | Categoría Nacional, Novel, Autonómica y Cronometrador. Este Campeonato será de ascenso (según Reglamento Autonómico de Jueces-Árbitros) para los árbitros que lo soliciten a través de su club. La Federación Asturiana convocará los árbitros necesarios para la realización del campeonato. |
| Uniformidad | Maillot azul y rojo y botas de lucha según el Reglamento actual FELODA . |
| Premios | Medallas individuales a los 3 primeros puestos. Trofeos por equipos (1º, 2º y 3º) sumadas las puntuaciones de todas las categorías de edad de L. OLÍMPICAS |
| Participación | No hay límite en la inscripción. Podrán participar deportistas con residencia legal en España, con NIE emitido (no en trámite). Cada Club podrá inscribir los deportistas que estime por categoría de peso. Un deportista solo puede ser inscrito en una categoría de edad y peso por cada modalidad. |
| Inscripción | La inscripción se realizará con el usuario creado para cada club por su entrenador o responsable en la plataforma ZenytEmpa en la web: www.wrestlingasturias.com |
| Tasas de inscripción | Inscripción para los deportistas: 15€. (10€ para los que también estén inscritos en el Cto. de Asturias de Sambo) Inscripción para entrenadores: 0€ (técnicos con titulación oficial y licencia en vigor). El pago de las tasas se hará en la misma plataforma de las inscripciones. Una vez finalizado el plazo definitivo de inscripción se generará un albarán por cada club con el montante total de pago, el responsable de cada club deberá abonar, de no haberse realizado el pago en tiempo marcado anteriormente los deportistas inscritos no podrán participar en la competición. Si algún deportista, por causa justificada, no pudiera asistir a la competición se procedería a la devolución de la inscripción a través de su Club. |